

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 18 de marzo de 2019, a las 9H00, en la calle Vicente Aguirre OE3-56 y Ulloa, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROOTCORP CIA. LTDA. se reúnen los accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía.

MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO, por sus propios derechos, titular de 220.00 acciones ordinarias

QUINTERO MOSQUERA ANA MARIA, por sus propios derechos, titular de 160.00 acciones ordinarias

QUINTERO MOSQUERA GERMAN ANDRES, por sus propios derechos, titular de 20.00 acciones ordinarias

Dirige la Junta la Sra. **QUINTERO MOSQUERA ANA MARIA**, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria de la junta el Sr. **QUINTERO MOSQUERA GERMAN ANDRES**, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La Sra. Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

2) "La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.", asimismo dice que. "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron."

Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; luego se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía; y se mociona igualmente que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El señor presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018; una vez conocido los resultados obtenidos durante las gestiones realizadas durante el ejercicio económico

La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de estos.

3) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da lectura al acta correspondiente, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta.



ANNA MARIA QUINTERO MOSQUERA

PRESIDENTE



GERMAN ANDRES QUINTERO MOSQUERA

SECRETARIO



MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO

ACCIONISTA